

INFORME DE GERENCIA

FILIAL BARROS MORETA MEDICOS COMPAÑIA LIMITADA

Por medio del presente informe de gerencia me permito dejar constancia de las actividades llevadas a cabo en la Filial Barros Moreta Médicos CIA. Ltda., durante el año fiscal 2016, a lo largo del cual me desempeñe una vez más como representante legal de la misma. Además me permito señalar el objetivo principal por el cual se elaboró el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la institución: Proveer información sobre la posición financiera y resultados de operaciones de la empresa, que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de sus decisiones económicas. Para poder realizar una revisión financiera por parte de la gerencia se hizo necesario el análisis del juego completo de estados financieros que incluye los siguientes componentes: Balance general; Estado de resultados; Estado que presente todos los cambios en el patrimonio; Estado de flujos de efectivo; y Políticas contables y notas explicativas. Adicionalmente, se hizo un análisis general de la situación económica del país durante el periodo, tratando de identificar aquellas situaciones externas a la empresa que influyeron en el desenvolvimiento de sus actividades, situaciones tales como el escaso crecimiento económico del país durante el periodo, cambios estructurales constantes en la reglamentación del sector productivo privado ecuatoriano, entre otros.

Como antecedentes es válido mencionar que la compañía se constituyó bajo escritura pública el 18 de Agosto de 1994, con RUC 1791290003001, en Quito, Provincia de Pichincha y ha venido prestando sus servicios hasta la actualidad. Así también señalar la Misión de Barros Moreta Médicos CIA Ltda., durante el año 2016 como la prestación servicios de salud, especializados, a fin de dar respuesta a las necesidades de la población sur de la ciudad de Quito, reconociéndolos como centro de nuestra organización, mediante una atención oportuna, satisfactoria y de calidad. De esta manera, se buscó impactar positivamente en sus condiciones de bienestar y obtener un rendimiento económico que justifique la inversión de los implicados. Esta misión se llevó a cabo de la mejor manera durante el ejercicio 2016, bajo una perspectiva guiada en los valores corporativos de la institución, valores como: calidad y mejora continua, ética e integridad, equipo de trabajo y trabajo conjunto, espíritu de servicio y compromiso con la población, respeto a los usuarios sin ningún tipo de discriminación, con honestidad y transparencia.

La evaluación que hace la gerencia sobre las operaciones de la Institución fue realizada tomando en cuenta la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. En este sentido, se hace referencia a los convenios interinstitucionales que mantenemos con empresas aseguradoras de medicina pre-pagada o asistencia médica de emergencia, como uno de los pilares fundamentales de las operaciones diarias de la Institución, al ser estos grandes derivadores de flujos permanentes de pacientes en las diferentes áreas de servicio y de especialidad. Las empresas aseguradoras han visto en nuestra Institución un proveedor de servicios médicos de calidad serio y organizado, lo cual ha permitido a lo largo de estos últimos años ratificarnos como parte integral de la cadena reconocida de proveedores de salud de Quito. Gracias a la habilidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, y pese a situaciones económicas externas negativas tales como el escaso crecimiento económico, cambios estructurales no sostenibles en el sector

productivo privado, inseguridad en el sistema jurídico, entre otros, los ingresos operativos se incrementaron en un 6% aproximadamente en relación al periodo inmediato anterior 2015, producto de un esfuerzo conjunto de los actores del sistema de salud: como proveedores: mi representada, brindando servicios médicos de calidad a precios accesibles, sin incrementos significativos respecto al periodo anterior, como consumidores: un número sostenido de pacientes priorizando su salud ante otra necesidad, como contratantes: un menor número de empresas aseguradoras limitando la cobertura de sus afiliados, entre otros. Sin embargo, esto no se constituye en un horizonte plenamente halagador para nuestra Institución puesto que estamos conscientes que a pesar de los esfuerzos continuos liderados por el directorio de la compañía, existen factores externos económicos, legales, políticos, como los anteriormente mencionados, que pueden repercutir negativamente en nuestra gestión. Sin embargo, la Institución agotará todos los esfuerzos posibles para ratificarse como proveedor de salud local, a través de innovación continua y mejoras en procesos que nos permitan mantener y reactivar nuestro crecimiento en el futuro cercano.

En lo que concierne a la presentación como tal de las cuentas que forman parte de los estados financieros de la institución, estos fueron preparados sobre la base de contabilidad de acumulación. Las transacciones y eventos fueron reconocidos cuando ocurrieron mayormente. En lo que respecta a los ingresos, se reconocieron oportunamente en la fecha que efectivamente se prestaron los servicios. Así también el registro de gastos se lo realizó conforme la ocurrencia de los hechos generadores de los mismos, tomando en cuenta la normativa tributaria vigente para su proceso.

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantuvieron del periodo inmediato anterior 2015 en su mayoría, para fines de comparabilidad, con cambios no significativos en cuanto a su naturaleza. Las partidas presentadas en los estados reflejan la materialidad de las mismas dentro del giro de negocio. De esta forma, la información que arroja el estado financiero que hace relación a la ganancia o pérdida del año fiscal 2016, especifica claramente los distintos tipos de servicios de la empresa, con mayor detalle en aquellos que son motivo de mayor interés en cuanto a la importancia económica que presentan para la institución. En lo que atañe a los gastos por tipos de servicios, se mantuvo la clasificación de años anteriores, que enfatiza en los gastos más significativos de la Institución. En tal virtud, se puede decir que la información contable-financiera generada por la institución se apega a la NEC. 8, y NIIF 8, permitiendo a los usuarios de estos estados financieros evaluar los riesgos y resultados de los servicios de la empresa de manera más detallada.

Los estados financieros resultaron del proceso de grandes cantidades de transacciones que fueron estructuradas mediante su agrupación de acuerdo a su naturaleza o función. En este sentido se detallan los diferentes tipos de ingresos de acuerdo al área de prestación de los servicios. Se los clasifica como AMBULATORIOS y HOSPITALARIOS, considerando las partidas que son suficientemente materiales para requerir presentación separada en los estados financieros. Los ingresos fueron cuantificados al valor justo de la prestación del servicio según lo estipula la NEC. 9., NIC 18, y la NIIF para PYMES Sección 23. Es decir, fueron valorados al precio de mercado de acuerdo a los diferentes convenios

interinstitucionales de prestación de servicios que mantiene la empresa con terceras organizaciones. Se consideraron los descuentos, la facturación en exceso por recorte de insumos o materiales de la clínica, así como también el recorte de honorarios médicos. No existieron ingresos que supusieron pagos diferidos más allá de un ciclo de actividades de la entidad. Por lo tanto, los ingresos se registraron con los valores de mercado efectivos. De esta manera los ingresos totales de CLINICA DE ESPECIALIDADES SUR ascendieron a \$ 916,661.08 USD

En cuanto a los gastos operativos estos fueron registrados conforme a su ocurrencia, como mencionado anteriormente. De esta manera los gastos totales ascendieron a \$910,697.64 USD, cifra que representa un crecimiento del 6% con respecto al periodo inmediato anterior. Este ascenso se derivó de incrementos en los gastos vinculados con el cumplimiento de la normativa obligatoria para el funcionamiento de la institución, lo cual ha supuesto varios gastos en su implementación.

Después de la revisión del Estado de Resultados anual de la institución, se dejó sentado el cumplimiento de la NEC, 5, NIC 8, y la NIIF para PYMES Sección 5, que estipula que todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en un periodo deben ser incluidas en la determinación de la ganancia o pérdida neta por el periodo. En este Estado Financiero se reflejaron los ingresos de actividad ordinaria al igual que los costes operativos desglosados por naturaleza del tipo de ingreso o gasto respectivo. En esa dirección, se consideraron todos aquellos rubros que formaron parte de las actividades operativas diarias de la empresa, así como también sus actividades de inversión, y de financiamiento, llegando a una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 5,963,44,USD, cifra que representa el 0.7% de los ingresos totales de la Institución, porcentaje igualmente conservador en comparación al 2015.

Así también, en el Balance General del periodo fiscal 2016, se pudo ratificar que las diferentes cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio fueron debidamente registradas y presentadas de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatorianas y las normas internacionales de información financiera. Es así por ejemplo, que en lo que compete al costo de inventario de medicación y suministros médicos, este fue asignado usando la metodología del costo promedio ponderado. Bajo esta metodología, el costo de cada partida fue determinado a partir del promedio ponderado del costo de partidas similares al principio del periodo y el costo de partidas similares compradas durante el 2016, bajo un método de contabilización y registro permanente. De esta manera, el costo de ventas, del único inventario que mantiene la empresa, productos terminados para la venta, alcanzado en el periodo 2016 fue de \$ 72,418.93

En cuanto se refiere al análisis del Estado de Flujo de Efectivo, la gerencia pudo constatar la disminución considerable de la liquidez de la compañía durante el año 2016 producto del cumplimiento progresivo de las obligaciones a corto plazo estipuladas en el Balance General inicial del ejercicio económico en análisis. Sin embargo, este problema de liquidez se vio mitigado en parte por el mejoramiento de la gestión de cartera institucional

durante el periodo, con esfuerzos del directorio por recuperar cartera de difícil recaudación a través de asesoría legal externa y gestión interna. El pago de obligaciones de corto plazo se espera continúe de manera progresiva durante el año 2016. En este sentido, se deja presente que en lo que respecta a PASIVOS CORRIENTES para el año venidero existe una suma importante en Pasivos por Pagar.

Finalmente, la gerencia concluye que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, cumpliendo adecuadamente sus responsabilidades ante terceras personas: socios, clientes, estado

Las proyecciones realizadas para el año 2016 se cumplieron de la siguiente manera al cierre del ejercicio económico:

- a. Incorporación nuevos equipamiento en muebleria para comodidad de pacientes y de personal
- b. Remodelación ciertos espacios críticos de atención medica

Quedando pendiente la implementación de los siguientes objetivos planteados, los cuales se espera sean implementados de manera progresiva en el año venidero

- a. Implementación de un nuevo sistema operativo informático
- b. Implementación de un ascensor camillero en las instalaciones

Por la atención prestada a la presente y esperando su aceptación, les anticipo mis agradecimientos

Quito, 25 Abril 2017



Dr. Hugo Barros
CI: 0700803422
GERENTE GENERAL